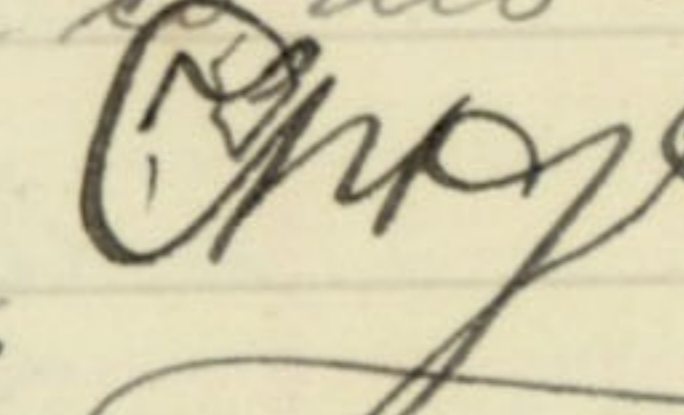
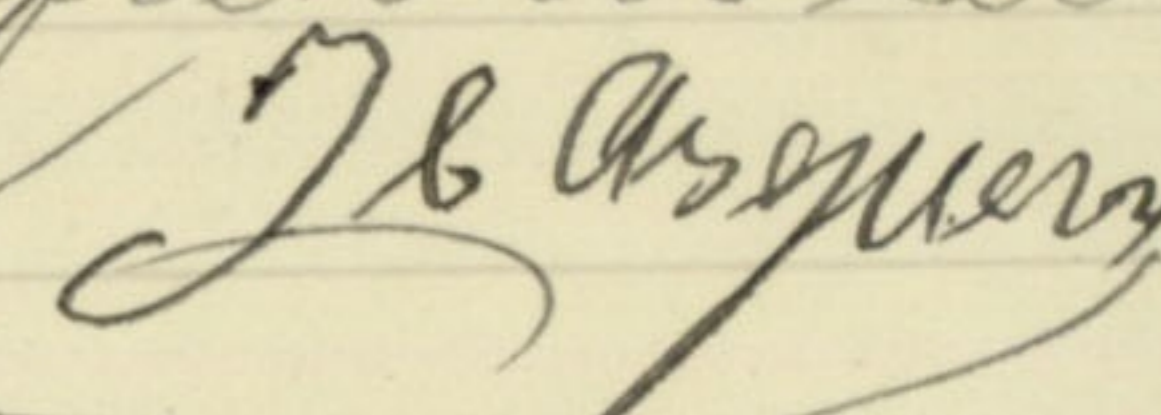
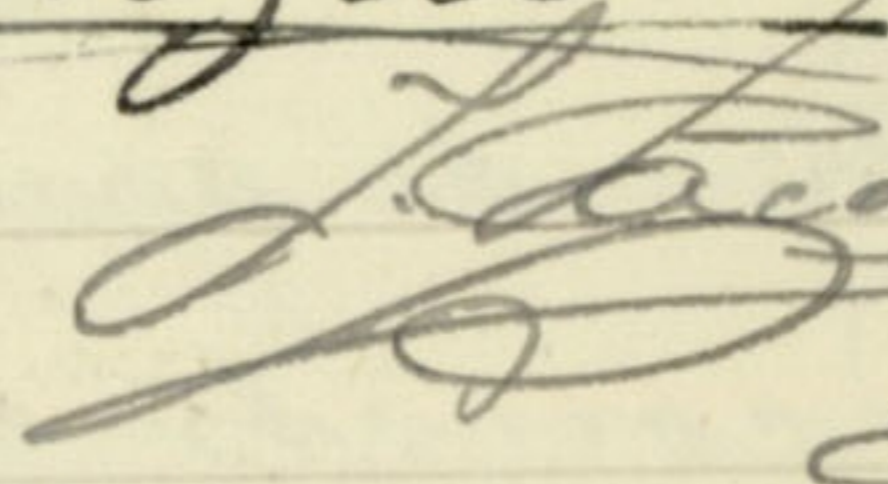
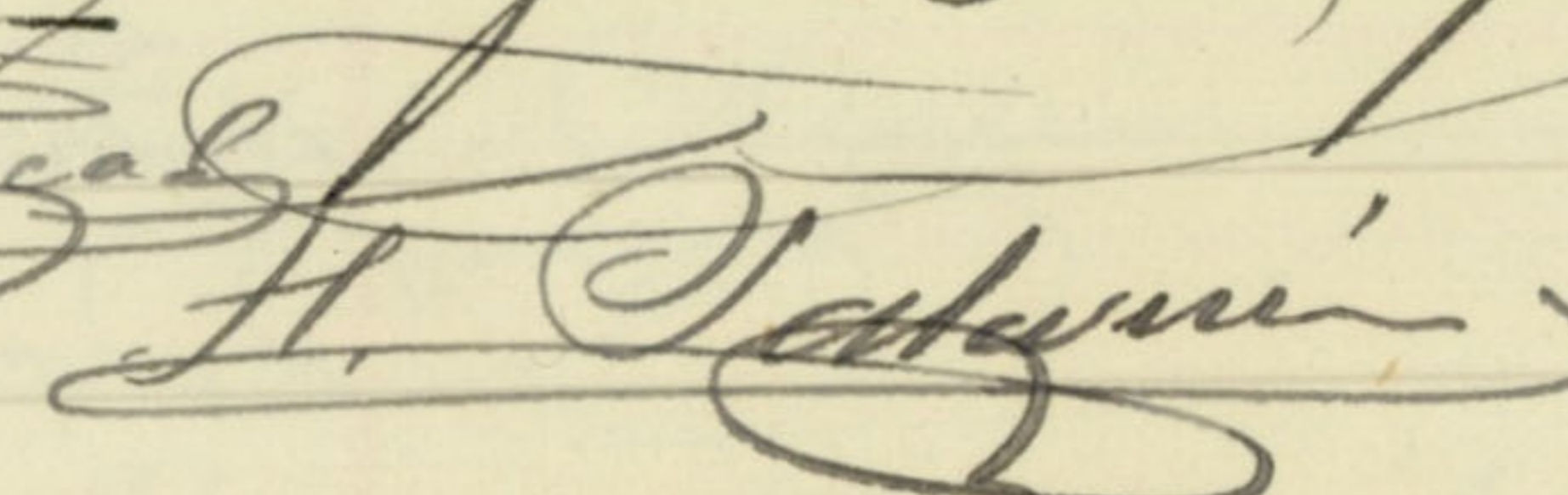
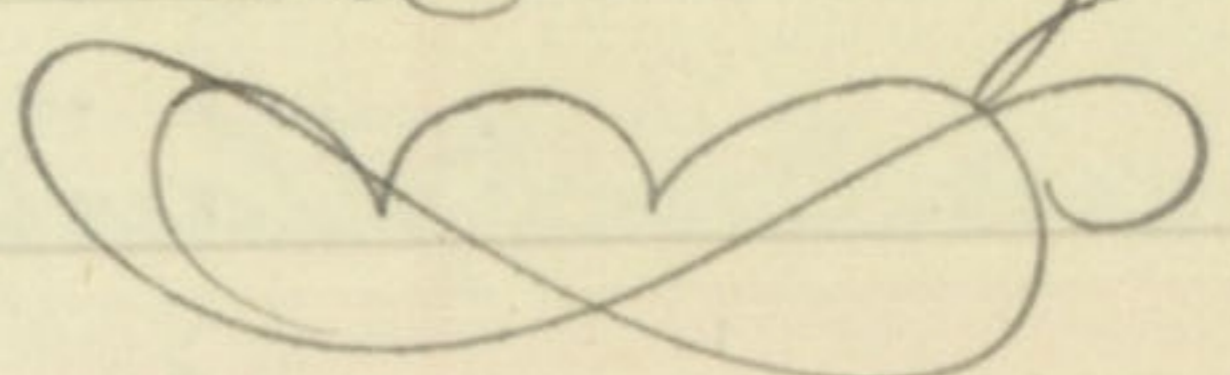


Guipúzcoa, participando haberse presentado por la Comisión Gestora Provincial, de la Lucha antituberculosa, para su estudio y resolución, una Ponencia o estudio sobre la organización y sostenimiento de la labor antituberculosa en la Provincia, - incluyendo copia de dichos documentos y anunciando será convocado en breve este Ayuntamiento para conocer su opinión por la Alcaldía de la Capital. La Corporación acuerda quedar enterada.

Con lo que y después de cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales concurrentes de que como Secretario certifico.

D. Lopetegui  D. Arsuero 
 Salaverria  H. Esteban 

Fidel Stequi 

Presidente, D. Patricio Lopetegui.
 Concejales, D. Ignacio Picabea
 .. Florencio Salaverria

En la Universidad de Leerd a veinte y siete de Julio de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que se dejó de tener lugar en su día.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dió lectura al escrito de fecha 21 del actual suscrito por las Excmas. Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, interesando se nombre un vocal del seno de este Municipio para que le represente en la Asamblea

de los Ayuntamientos de las tres provincias que ha de tener lugar en Vitoria el día seis de Agosto próximo, con el fin de tratar sobre el nuevo proyecto de Estatuto del País Vasco que acaban de confeccionar dichas Comisiones. Enterada la Corporación acuerdo por unanimidad designar al Señor Alcalde Presidente D. Patricio Lopeztegui y Lizarras, para que acuda a la mencionada Asamblea en nombre y representación de este Municipio.

El Ayuntamiento acuerda conceder a D. Leon Ayestaran de esta vecindad la autorización que solicita en su escrito de fecha 17 del actual, para proceder a la acometida de la cañería general con el fin de dotar de agua potable su nueva casa que araba de construir cerca de Zubicho.

La Corporación acuerda autorizar a D. Jacoba Arruti propietaria de la primera habitación y planta baja de la casa n.º 15 de la calle Mayor de esta Universidad, conforme interpuso en su escrito de fecha 17 del corriente, para efectuar un hormigonado en la acera o explanada que existe frente a la referida casa.

Queda enterado del escrito de fecha 19 del actual del Sr. Contador de la Diputación de Guipúzcoa, participando haber abonado en la cuenta corriente de este Ayuntamiento Ptas. 841,25 por el 50% del importe de las patentes de vehículos correspondiente al primer semestre del corriente año.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de lo recaudado en la Alhóndiga Municipal, por arbitrio en el mes de Junio último, cuya suma asciende a H. 069,90 pesetas.

Después de leída y examinada fué apro-

bada la factura de 170, 119 ptas. de D. Noé Garcia Ormazabal.

La Corporación acuerda nombrar Comisionados al infrascripto Secretario para el ingreso de los mozos del actual reemplazo por el cupo de esta Universidad, en la Caja de Recluta de San Sebastián que tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, de que como Secretario certifico.

D. Lopetegui

J. Sáez

H. Salazar

Fidel Otegui

Presidente,
D. Patricio Lopetegui
Concejales,

D. Angel Tharguren,
" Venancio Salaverria
" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lexas a tres de Agosto de mil novecientos treinta y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Patricio Lopetegui y Lizárrazu y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que se dejó de tener lugar en su día.

Leída, el acta de la sesión anterior fue aprobado por unanimidad.

Se dió cuenta del escrito formulado por los industriales establecidos en este término municipal, Señores D. Manuel de Acha, D. Evaristo Goitia y Sres. Saiz, Mendizabal y Cia, interesando se prolongue la cañería general del agua potable hasta la fábrica de dicho Señor Acha, con el fin de que desde la misma se puedan hacer las tomas necesarias. Enterada la Corporación acuerda por unanimidad contestar a los recurrentes, haciéndoles ver la imposibilidad de acceder a sus deseos.